



DECRETO EXENTO N° 1-650

RETIRO, 08 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- Las solicitudes de permiso presentadas por los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

1.- La anuencia del Jefe directo de los interesados, consignada en las Solicitudes de permiso;

DECRETO:

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE	:	PRÁSCEDES CAMPOS VILLALOBOS
RUT	:	N° 6.880.523-6
CARGO	:	Administrativo
DESDE	:	09/05/2014
HASTA	:	09/05/2014
NÚMERO DE DÍAS	:	1 día
MOTIVO	:	Control médico en Santiago.

NOMBRE	:	BORIS ORTIZ MONSALVE
RUT	:	N° 11.240.178-4
CARGO	:	Auxiliar - Conductor
DESDE	:	09/05/2014
HASTA	:	09/05/2014
NÚMERO DE DÍAS	:	1 día
MOTIVO	:	Exámenes médicos en Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Carpeta Funcionarios, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/SMH/iep